



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

T E S I S

**ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
EN EL GASTO PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAMEGUA, 2019**

PRESENTADA POR:

BACHILLER CLORINDA ERIKA MAMANI ROBLES

ASESOR:

MGR. KARLA FIORELLA CORNEJO LECAROS

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO CIVIL**

MOQUEGUA – PERÚ

2021

CONTENIDO

	Pag.
Página de jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Contenido	iv
Contenido de tablas	vii
Contenido de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad del problema.....	1
1.2 Definición del problema	4
1.2.1 Problema general.....	4
1.2.2 Problemas derivados o específicos.....	4
1.3 Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1 Objetivo general.	4
1.3.2 Objetivos específicos.	4
1.4 Justificación de la investigación	5
1.4.1 Justificación.....	5
1.5 Alcance y limitaciones	6

1.6	Variables	7
1.6.1	Operacionalización de variables.....	7
1.7	Hipótesis de la investigación.....	9
1.7.1	Hipótesis general.....	9
1.7.2	Hipótesis derivadas.....	9

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1	Internacional.....	10
2.1.2	Nacional - regional.....	11
2.2	Bases teóricas.....	14
2.2.1	Administración.....	14
2.2.2	Proceso de ejecución de gasto de presupuesto.....	20
2.3	Definición de términos	24

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1	Tipo de investigación.....	27
3.2	Diseño de investigación.....	27
3.2.1	Diseño estadístico de la investigación.....	28
3.3	Población y muestra.....	30
3.3.1	Población.....	30
3.3.2	Muestra.....	31
3.4	Descripción de instrumentos para recolección de datos.....	31
3.4.1	Técnica.....	31

3.4.2 Instrumentos.....	31
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	31

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados.....	33
4.1.1 Variable: gestión administrativa.....	34
4.1.2 Variable: gasto presupuestal.....	41
4.2 Contrastación de hipótesis.....	44
4.2.1 Comprobación de la primera hipótesis específica.....	44
4.2.2 Comprobación de la segunda hipótesis específica.....	45
4.2.3 Comprobación de la tercera hipótesis específica.....	46
4.2.4 Comprobación de la cuarta hipótesis específica.....	47
4.3 Discusión de resultados.....	48

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	54
5.2 Recomendaciones.....	55
Referencias bibliograficas.....	57
Apendices.....	60
Matriz de consistencia.....	65
Instrumento de recolección de datos.....	69

CONTENIDO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de variables.	8
Tabla 2. Análisis de varianza para determinar significancia de regresión múltiple	29
Tabla 3. Unidades de análisis – población muestra / obras en ejecución por administración directa 2019 y arrastre 2018.	30
Tabla 4. Alfa de Cronbach para la variable Gestión administrativa	33
Tabla 5. Alfa de Cronbach para la variable Gasto presupuestal	33
Tabla 6. Frecuencias y porcentajes para la dimensión planificación	34
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes para la dimensión Organización	35
Tabla 8. Frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución	37
Tabla 9. Frecuencias y porcentajes para la dimensión Control.....	39
Tabla 10. Frecuencias y porcentajes para la dimensión Proceso presupuestal	41
Tabla 11. Frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución presupuestal ..	42
Tabla 12 Regresión lineal para determinar el efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal	44

CONTENIDO DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ciclo de un Proyecto de inversión Pública - PIP.....	22

RESUMEN

El trabajo de investigación intitulado: *Administración de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la municipalidad distrital de Samegua, 2019*. Nos llevó a la resolución y/o acercamiento a dilucidar la siguiente cuestión: ¿Qué efecto tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?, planteando como objetivo; Determinar los efectos que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019; su método es como sigue: tipo de investigación *básico*; de nivel *explicativo*, de diseño *no experimental*, respecto a su Población y muestra, se tuvo 239 servidores, según CAP. Y cuya muestra ha sido de 51 trabajadores. Vinculados a 10 proyectos, usando el cuestionario para la recolección de información, datos y de modelos estadísticos para su comentario. Respecto a sus *resultados*; según la tabla 12, se tiene que la gestión de planeamiento de proyectos muestra un sig, de 0,049; en su dimensión de gestión de organización de proyectos, muestra in sig, de 0,022; en su dimensión de ejecución de proyectos, revela un sig, de 0,010; y en su dimensión de control, también muestra una sig, de 0,003, dichos valores son menores al 5%, por tanto, el efecto es positivo en cada uno de sus dimensiones; datos que permitieron confirmar la hipótesis planteada. *Conclusión*, con un margen de error del 5% el efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, 2019, es significativo.

Palabras clave: Administración, proyectos de inversión, gasto presupuestal.

ABSTRACT

The research work entitled: Administration of infrastructure projects in the budgetary expenditure of the district municipality of Samegua, 2019. It led us to the resolution and / or approach to elucidate the following question: What effect does the administrative management of infrastructure projects have in the budgetary expenditure of the Samegua District Municipality, 2019?, leading to the objective; Determine the effects of the administrative management of infrastructure projects on the budgetary expenditure of the District Municipality of Samegua, 2019., and its method is as follows: type of basic research; of explanatory level, of non-experimental design, regarding its Population and sample, there were 239 servers, according to CAP. And whose sample has been 51 workers (intentional sampling). Linked to 10 projects, using the questionnaire to collect information, data and statistical models for their corresponding comment. Regarding its results, according to table 12, the project planning management shows a sig of 0,049; In its dimension of project organization management, it shows in sig of 0,022; In its dimension of project execution, it reveals a sig. of 0,010; and finally, in its dimension of, control also shows an sig. of 0,003, said values are less than 5%, therefore, the effect is positive in each of its dimensions; data that allowed to confirm the hypothesis raised. Conclusion, with a margin of error of 5%, the effect that the administrative management of infrastructure projects has on the budgetary expenditure of the MDS, 2019, is significant.

Keywords: Administration, investment projects, budget spending.

INTRODUCCIÓN

La realización del estudio, se motiva al hecho de conocer más a fondo el impacto que existe de la administración de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, en el año 2019. concretamente en sus dimensiones de planeamiento, organización, ejecución y control. En este sentido se planteó como objetivo a dilucidar ha sido, *Determinar los efectos que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019.* Asimismo, se planteó la siguiente hipótesis a contrastar: *El efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019, es significativo.* Organizándose el presente informe en los siguientes aspectos:

El problema de investigación. – En este acápite, se procede a hacer una descripción de la problemática al considerar que hoy por hoy, en el mundo, es característica de toda organización diferenciarse del resto, por su capacidad de planeamiento y por ende en el planteamiento de sus estrategias, y estar a la vanguardia y en tono a los acontecimiento y momentos cambiantes que se vive en el día. En ese sentido la gestión de presupuesto es vital en toda organización como una herramienta que permite el control y gestión, mediante el cual, la organización pueda cumplir y alcanzar los objetivos y metas plantados.

En el país, la gestión de presupuesto, a finales del siglo XX, se ha caracterizado por ser incremental, disociado de resultados, teniendo énfasis en la cantidad del gasto, en vez de preocuparse de la calidad del producto, pudiendo generar eficiencia y eficacia del erario nacional.

Esta realidad, no están exentas las municipalidades del Perú, en el caso particular de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, de la municipalidad distrital de Samegua, provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, es el área responsable en formular y presentar estudios finales y su correspondiente ejecución de obras de conformidad a lo previsto y planificado en los Presupuestos Participativos, dependiendo de la Gerencia Municipal. Ya que el presente estudio se tiene el propósito de revelar la relación existente de la efectividad de la gestión de dicha dependencia con la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Samegua, período 2019.

Método. – en ésta acápite se tiene tipo de investigación *básico*; de nivel *explicativo*, de diseño *no experimental*, respecto a su Población y muestra, se tuvo 239 servidores, según CAP. Y cuya muestra ha sido de 51 trabajadores (muestreo intencionado). Vinculados a 10 proyectos, haciéndose uso del cuestionario para la recolección de información, datos y de modelos estadísticos para su correspondiente comentario.

Análisis de resultados. – se tiene que, según la tabla 12, se tiene que la gestión de planeamiento de proyectos muestra un sig, de 0,049; en su dimensión de gestión de la organización de proyectos, muestra in sig, de 0,022; en su dimensión de ejecución de proyectos, revela un sig, de 0,010; y finalmente, en su dimensión de, control también muestra una sig, de 0,003, dichos valores son menores al 5%, por tanto, el efecto es positivo en cada uno de sus dimensiones; datos que permitieron confirmar la hipótesis planteada.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad del problema

Hoy por hoy, en el mundo, es característica de toda organización diferenciarse del resto, por su capacidad de planeamiento y por ende en el planteamiento de sus estrategias, y estar a la vanguardia y en tono a los acontecimiento y momentos cambiantes que se vive en el día. En ese sentido la gestión administrativa de presupuesto es vital en toda organización como una herramienta que permite el control y gestión, mediante el cual, la organización pueda cumplir y alcanzar los objetivos y metas plantados. Ya que el presupuesto es la expresión cuantitativa del planeamiento. (Ortega, 2010)

Es por ello que, todo lo anteriormente descrito no tendría sentido sino se realizase el seguimiento del caso, efectuando las comparaciones de sus resultados en concordancia con los objetivos trazados, así como desarrollar su análisis e interpretación de sus diferencias de darse el caso, para así tomar los correctivos a que hubiere lugar y por ende las decisiones del caso. Para dicho propósito, es necesario dar cumplimiento a requisitos como: delegar responsabilidades, contar con un sistema de información (de costos y financieros); motivación y participación

activa de los colaboradores de la organización. (Ortega, 2010)

Es por ello, que la gestión por resultados, como paradigma organizacional, tanto público como privado, hace énfasis en la priorización de facilitación de logro de objetivos y metas institucionales.

En américa-latina, este tipo de gestión por resultados, comenzó a tener arraigo regionalmente. En reciente diagnostico desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) revela que las naciones del orbe vienen avanzando en su capacidad y gestión institucional en cuanto a planeamiento, ejecución, seguimiento y evaluación de sus propias políticas, programas y proyectos. Llevar a adelante un presupuesto por resultados, representa una corriente con sus propias peculiaridades. Este instrumento del presupuesto tiene su fundamento en principios de gestión moderna en la toma de decisiones, representado este aspecto en la fuerza motriz de la provisión de servicios públicos. Ya que muchos países en la región vienen comprendiendo el potencial que representa, incluso imitan experiencias de países del primer mundo en franca adaptación e innovación. (Luna & Anaya, 2017)

En el país, la gestión de presupuesto, a finales del siglo XX, se ha caracterizado por ser incremental, disociado de resultados, teniendo énfasis en la cantidad del gasto, en vez de preocuparse de la calidad del producto, pudiendo generar eficiencia y eficacia del erario nacional. Sin embargo, a pesar de los grandes cambios suscitados presupuestalmente, se sigue evidenciando deficiencia en la gestión de estos.

Por el año 2007, el Congreso de la República, se pronuncia respecto a la necesidad de contar de que las ejecuciones de presupuesto sean por Resultados, es así que, a partir del año 2008, es de responsabilidad de las entidades del Estado implementar y coordinar con los sectores, y dicha responsabilidad recayó en el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. Sin embargo, en la actualidad las entidades del sector público todavía presentan deficiencias en la gestión de sus presupuestos por resultados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

A esta realidad, no están exentas las municipalidades del Perú, en el caso particular de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, de la municipalidad distrital de Samegua, provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, es el área responsable en formular y presentar estudios finales y su correspondiente ejecución de obras de conformidad a lo previsto y planificado en los Presupuestos Participativos, dependiendo de la Gerencia Municipal. Y como respuesta a esta problemática, son factores y aspectos que motivan a desarrollar esta investigación de manera sistemática y metódica, que permitirá también contar con resultados, lo cuales permitirán inferir y/o generalizar en su contexto y poder conocer más de cerca la gestión administrativa y que el mismo provoque un impacto en la ejecución del presupuesto institucional.

Por las razones descritas, con este estudio se tiene el propósito de revelar la relación existente de la efectividad de la gestión administrativa; de dicha dependencia con la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Samegua, período 2019. Para ello se planteó la siguiente cuestión a dilucidar.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Problema general.

¿Qué efecto tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?

1.2.2 Problemas derivados o específicos.

- a. ¿Qué efecto tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?
- b. ¿Qué efecto tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?
- c. ¿Qué efecto tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?
- d. ¿Qué efecto tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general.

Determinar los efectos que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019.

1.3.2 Objetivos específicos.

- a. Determinar que la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura tiene efecto en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019
- b. Determinar que la gestión de organización de proyectos de infraestructura

tiene efecto en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019

- c. Determinar que la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura tiene efecto en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019
- d. Determinar que la gestión de control de proyectos de infraestructura tiene efecto en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación.

El estudio que se presentará es un tema que conviene conocerlo y desarrollarlo para una mejora en la ejecución de los presupuestos de gobiernos locales en general, ya que permitirá conocer más de cerca la problemática en torno a la ejecución de presupuestos respecto a los proyectos de inversión pública – en cuanto a infraestructura se refiere. Asimismo, servirá de material de consulta para futuros trabajos de investigación.

Por otro lado, en la medida de su aporte técnico permitirá un beneficio con creces para la sociedad, porque mediante este, los beneficiarios de los resultados serán las propias autoridades de la municipalidad objeto de estudio, así como de gobiernos locales que tiene similares problemáticas. Y partir de ahí permitirá adoptar las mejores decisiones y/o correctivos necesario para mejorar esta situación.

Con el conocimiento de sus resultados en detalle, sin duda ayudará a resolver el problema de la ejecución de presupuesto de manera eficiente y eficaz, en lo que respecta a proyectos de inversión pública. Y accesoriamente ello permitirá

una mayor dinamicidad y fluidez en las diferentes áreas de la municipalidad. Los conocimientos a los que se arribe, sin duda va formar parte de una base teórica y/o variable en particular; ya que con sus resultados se corroborará de la gran problemática que existe respecto a este tema de deficiencias en las ejecuciones de presupuestos, respecto a proyectos de infraestructura, y ello permitirá plantear soluciones y alternativas que permitan mejorar esta problemática. Por tanto, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, debe considerar la implementación de un plan de mejora continua y de gestión de la calidad y acompañado de permanentes auditorías se pueda hacer efectivo el proceso y los resultados.

Finalmente, este trabajo servirá como un referente de gerenciamiento en la gestión de proyectos y ejecución de presupuesto en gobiernos locales, así como de una gerencia y modelo pasible de ser replicada en otras entidades.

1.5 Alcance y Limitaciones

Respecto al *Alcance* del trabajo de investigación, se espera que, en los posterior, y con los siguientes trabajos de investigación se pueda desarrollar más estudios para las gestiones de los gobiernos locales, así como la población ubicada en cada una de las jurisdicciones sean los ganadores con una gestión adecuada de sus proyectos de infraestructura.

Respecto a las *Limitantes*, se puede precisar que, no se cuenta con financiamiento de parte de persona natural o jurídica que viabilice y/o alivie los gastos que implica su ejecución, tampoco por parte de la escuela profesional ni en las orientaciones objetivas para el desarrollo del presente; asumiéndose en su integridad por parte del interesado; asimismo, el estudio se encuentra,

contextualizados -Limitantes- dentro de los siguientes puntos:

- *Teórica.* – El tema que se desarrolla, se circunscribe a la bibliografía limitada que existe, que permita dar mayor consistencia con mayor detalle dicho tema.
- *Temporal.* – Por las peculiaridades de la investigación, se produjo en determinado momento, es por ello que se considera transversal.
- *Espacial.* – El estudio se desarrollará en el departamento de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, distrito de Samegua.

1.6 Variables

1.6.1 Operacionalización de Variables.

1.6.1.1 Variable Independiente: Gestión Administrativa.

Definición conceptual. – Al respecto Supo (2012) refiere que, es el conjunto de acciones ejecutadas para la adecuada gestión y manejo de los recursos humanos, materiales y financieros de entidades, a nivel técnico e institucional. En el caso en particular, referida al manejo, dirección y gestión de proyectos de inversión.

1.6.1.2 Variable dependiente: Gasto presupuestal.

Definición conceptual. – Respecto al tema el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) señalan que, representan al conjunto de desembolsos y erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y pago de servicio de deuda, realiza toda entidad con cargo a sus créditos presupuestales respectivos, para orientarse a la debida atención y prestación de la diversidad de servicios públicos y acciones que se desarrolla de acuerdo a las funciones y objetivos organizacionales.

Tabla 1
Operacionalización de variables.

Variable	Dimensión	Indicadores	Tipo de Escala	
Gestión Administrativa	Planeamiento	Existe una Manual de Procedimientos - MAPRO.	No (1) Sí (2)	
		Problema de adaptación de colaboradores que ponen en praxis los procedimientos establecidos en la GIDU		
		Necesidad de un MAPRO		
		Se necesario adiestrar o desarrollar inducciones al ingreso.		
	Organización	Relación laboral de la GIDU con otras áreas.	Los colaboradores reciben adiestramiento o curso para el cumplimiento de sus funciones.	
			Nivel de satisfacción con el cargo desempeñado.	
		Nivel de conocimiento de todos los procedimientos a desarrollar y acorde a su cargo.	Qué tan bueno es cooperar, y el ambiente laboral	
			Ambiente de laboral, referido a condiciones como: aire acondicionado, confort, iluminación, espacio interno.	
		Dirección	Interés por el desempeño y calidad del trabajo que se realiza.	Malo / nunca (1) Regular/ Casi nunca (2) Bueno/ Algunas veces (3) Excelente/ siempre (4)
			Problemas en interpretar procedimientos.	
			Orientación a colaboradores para el logro de un mejor desempeño.	
			Atención con reserva la problemática que aqueja su labor.	
		Control	Reconocimiento de frutos y/o represión a las equivocaciones.	
			Reconocimiento e incentivo a colaboradores por labor destacada.	
Revisión de documentos que se presentan				
Compara y evalúa resultados con lo planeado y documentos de gobierno interno.				
Gasto presupuestal	Gasto presupuestal	Supone medios efectivos para medir las operaciones.	Malo / nunca (1) Regular/ Casi nunca (2) Bueno/ Algunas veces (3) Excelente/ siempre (4)	
		La información mensual, requerimientos se presenta con los detalles establecidos.		
		Periodicidad de reuniones con el personal colaborador y discutir la problemática que disminuye los niveles de eficiencia.		
		Informe de interpretaciones a colaboradores responsables.		

1.7 Hipótesis de la investigación

1.7.1 Hipótesis general.

El efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019, es significativo

1.7.2 Hipótesis derivadas.

- a. El efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo
- b. El efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo
- c. El efecto que tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo.
- d. El efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Internacional.

Jaime (2015) en su tesis, cuyo título es: *Proyecto para la Modernización de la Infraestructura Carretera en la Cabecera Municipal de Tamuín, San Luis de Potosí*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (Tesis de Maestría) San Luis de Potosí Bolivia. Quien se planteó el siguiente objetivo a dilucidar: Eficientar infraestructuras de carretera, y apoyar actividades productivas y mejorar la calidad de vida de los pobladores del Municipio de Tamuín. Tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, población municipio de Tamuín, conformado a su vez por tramos de carreteras Ciudad Valle Tampico, Ciudad Mante, Mante Altamira y Altamira Tampico. Su muestra no probabilística, determinándose los tramos de las carreteras Ciudad valles-Tamuín, y Tamuín Ébano, ubicado en cabecera del Municipio de Tamuín. Revelando las siguientes conclusiones: debido a tener como resultado de tasa de rentabilidad inmediata obtenido en el Proyecto es de (13,18%), superior que la tasa social de descuento (8%), se concluye que el ejecutar el Libramiento Tamuín, es ventajosamente rentable.

2.1.2 Nacional - regional

Piscoya (2017) en su tesis. *Modelo de gestión para gobiernos regionales con enfoque a gerencia para resultados*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú (Tesis de Maestría) En dicho trabajo de investigación se planteó el objetivo siguiente: diseñar un Modelo de Gestión con Enfoque a la Gerencia por Resultados. En cuanto a la metodología: Tipo de investigación es aplicada, diseño no experimental, su unidad de análisis fue el gobierno regional de Tumbes. Toda vez que, en el país, la descentralización es un proceso eminentemente político y técnico, que está orientado a lograr un buen gobierno, lograr efectividad, ser eficiente y estar al servicio de la población en general. En ese marco, los gobiernos regionales son un componente básico de este proceso, cuyo fin es el fomento y el desarrollar integralmente y de manera sostenida, promocionar las inversiones públicas y privadas y el empleo en la población, que garantice el ejercicio de derechos e igualdad de oportunidad en la población, promocionando la participación ciudadana y afrontando un sinnúmero de problemas de organización y gestión que dificulta el cumplir esta finalidad, referenciando modelos de nivel internacional y de calidad, orientado a la satisfacción de expectativas, así como de necesidades de la población en brindar servicios que proporciona los gobiernos regionales del Perú.

Concluye y recomienda lo siguiente: se consideró buenas prácticas de gestión organizacional; se realizó adecuaciones pertinentes en el contenido de criterios; el modelo propuesto es susceptible de ser aplicado con éxito en gobierno regionales. En cuanto a recomendaciones se tiene: asegurar que los gobiernos regionales se involucren y convenzan de todos los beneficios que a lograr en sus gestiones con la implantación de dicho Modelo de Gestión por Resultado; Difusión

de modelo GpR mediante estrategias comunicacionales que incluyan, reuniones que expliquen los beneficios de implantar el modelo.

Domínguez, Gamarra, & Leiva (2017) en su tesis *Dirección de Proyectos de infraestructura Vial Bajo Los Estándares del PMI*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Tesis de Maestría). Lima Perú. Plantearon como objetivo, lo siguiente: contribuir a la mejora en la dirección de proyectos en la empresa DELUJAM; respecto a su metodología, se tiene que, tipo de investigación aplicada; diseño no experimental, población y muestra contó como unidad de análisis, el expediente técnico del Proyecto de Inversión “Rehabilitación y mejoras de la carreta Canta - Huallay” ubicado entre Lima Junín y el departamento Cerro de Pasco, obteniendo las siguientes conclusiones: La implantación de estándares del PMI, incrementa las posibilidades de éxito de proyectos de este tipo; que el proyecto aplique procesos estándar del PMI; la mejor forma de reducción de riesgo y el asegurar el control de la calidad en procesos constructivos; la mejor estrategia corresponde a la transferencia del riesgo a organizaciones especialistas que se aseguren lograr mitigar contingencia y lograr éxitos, finalmente es menester considerar el estándar del proceso de gestión de reclamos, con el respectivo plan de gestión de reclamos.

Chacón (2017), en su tesis *Competencias laborales para una gestión eficaz y eficiente de proyectos de inversión en la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la MPSCH, 2017*. Universidad Cesar Vallejo. (Tesis de Maestría) Huamachuco Perú. Plantea como objetivo a tratar y dilucidar, lo siguiente: Determinar si el conocimiento, actitud, habilidad, desempeño, ética y los valores en la preparación técnica, son aquellas competencias de orden laboral que

favorece significativamente llevar una gestión eficaz y eficiente de PIP's en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, 2017. Cuyo diseño de investigación es correlacional transeccional; su población muestra servidores de la Gerencia de Infraestructura, de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión; tipo de estudio fue la aplicada. En cuanto a sus resultados y conclusiones, tenemos los siguientes: Los resultados obtenidos del cruce de Competencia laboral para una gestión eficaz y eficiente de PIP's, se utilizó el Coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es 0,79, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0,01$); habiéndose comprobado que, el conocimiento, actitud, habilidad, desempeño, ética y valores y formación técnica, es la competencia laboral que favorece de manera significativa, una gestión eficaz y eficiente de PIP's en la Gerencia de Infraestructura, de la MPSC, 2017. Siendo el mayor nivel en la variable Competencia laboral, es el nivel malo con un 52,3%. Por otro lado, el mayor nivel en la variable Gestión de PIP, es el nivel deficiente con un 70,5%.

Villalta & Bravo (2018) en su artículo científico, titulado *riesgos en la ejecución de proyectos públicos de infraestructura educativa – Arequipa, 2018*. El riesgo de proyectos, son eventos o condiciones inciertas que, de darse, tienen efecto positivo y/o negativo en objetivos de proyectos; por lo tanto, es primordial la identificación y gestión pertinente de los riesgos que representa las diferentes situaciones de proyectos, en el caso particular, aquellos relacionados a los factores de costo y tiempo. En tal sentido el presente estudio fue desarrollado con el propósito de identificar los riesgos en gestiones contractuales de proyectos públicos de infraestructuras educativas, y de manera particular en colegios emblemáticos, teniendo como referencias aquellos realizados y/o ejecutados en la ciudad de

Arequipa, de tal manera que contribuyan a ratificar, buenas prácticas, y estar en alerta respecto a aquellas en que se tiene que mejorar y/o evitar paralizaciones, quedando pendiente esa tarea de formular mejoras en su tratamiento con la finalidad de evitar paralizaciones de las obras, asegurando también lograr los objetivos de proyectos. Este artículo es parte del proyecto de investigación titulado “Gestión del riesgo en ejecuciones contractuales de proyectos públicos e infraestructuras educativas, en colegios emblemáticos, ciudad de Arequipa”, que comprendió identificar los riesgos e instrumentos de gestión de riesgo críticos, aplicado y aplicables a ejecuciones de este tipo de proyectos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Administración.

Al respecto Chiavenato (2010), conceptúa a la Administración básicamente consiste en interiorizar e interpretar los objetivos de la organización y transformarlo en acciones organizacionales a través de del proceso administrativo del planeamiento, organización, dirección y control respectivamente, de todas las actividades ejecutadas por las distintas áreas que son parte de la organización y lograr obtener esos objetivos, emplear los recursos de la organización para conseguir sus objetivos con la debida eficiencia y eficacia.

Asimismo, la Administración experimenta cambios sustanciales y amplios. De manera que el acto de administrar, sea por parte del director de la empresa y/u organización, gerente de área se convierte en una figura indispensable en toda organización humana, vistos en el curso de la historia a la fecha.

Disciplina intrínsecamente asociada a la eficiencia (uso de medios y recursos) y eficacia (lograr alcanzar metas y objetivos) y que ello implica hacer, ejecutar y

realizar bien las cosas para el logro de metas, traducidos en resultados, y que esta situación llevará a la organización a la productividad y, por ende, estar en ventaja estratégica y finalmente ello nos llevará a ser más competitivos como organización respecto a otros del giro.

2.2.1.1 Administración Pública.

Según Patron & Patron (2014) señala que, el Estado en el cumplimiento eficaz de sus resultados en esencia y en lograr el bienestar de la comunidad en general, que para el logro de su cometido le es indispensable la acción dinámica y permanente del conjunto de instituciones con multiplicidad de operaciones, pertinentes y con técnica coordinada entre ellas. Este complicado sistema se conoce como “Administración Pública” contextualizada al interior del sistema constitucional, del poder ejecutivo, comprendiendo el gobierno a nivel nacional y su administración en sí.

De ello podemos desprender que, la Administración Pública contemporánea, en un sentido mucho más extenso, es el conjunto de ideas, actitud, normatividad, proceso, entidades y otras maneras de conducta humana que hacen que se determina la distribución y ejercicio pleno de la autoridad y cómo se atienden las expectativas de la sociedad en general. Finalmente, de ahí que su método de trabajo, su técnica y su espacio de adecuación, resulta decisivo, en consonancia con los adelantos de la ciencia, y sobre todo con los requerimientos perentorios de la sociedad, en concordancia con el ansia de servirlo cada vez mucho mejor y de manera oportuna.

2.2.1.2 Gestión Pública.

Según Patron & Patron (2014) es la especialidad enfocada en una correcta y

eficiente uso de los recursos de la cosa Pública, orientados a la satisfacción de los requerimientos de la ciudadanía impulsando el bienestar y desarrollo sus integrantes del país. Asimismo, la gestión pública constituye el eje primordial del desarrollo integral del país, encargado también de hacer la adecuada gestión, administración de recursos que pertenecen al Estado, con el propósito de suplir y atender los requerimientos de sus integrantes, así como también, encargada de darle dinamismo y sostenible en el tiempo y logrando el desarrollo del Perú en toda su extensión.

La relación existente entre el poder y la función imprime lo esencial de la administración pública. Mediante esta su ejerce el poder, a través de un gobierno que se pone al servicio de la sociedad. Su funcionamiento parte del cumplimiento de sus funciones, desprendiéndose el sin fin de actividades, acciones y tareas para accionar en el contexto jurídico, político y técnico. Entiéndase también a la administración pública, desde su enfoque procedimental, a todas aquellas organizaciones que tiene y cumplen una prestación de servicios públicos. Por tanto, la gestión pública se puede conceptual al conjunto de actividades y acciones por las cuales las instituciones están orientadas a lograr sus fines, objetivos y metas las que están en concordancia y alineados a políticas gubernamentales definidas por el poder ejecutivo. Por tanto, se puede decir que gestión pública se configura en espacios de orden institucional y procesos mediante los cuales el Estado efectúa su diseño, implanta políticas, provee bienes y servicios, así como la regulación con el propósito de cumplir con sus funciones.

2.2.1.3 Etapas de la gestión administrativa.

De acuerdo a Chiavenato (2010), dichas etapas, son las siguientes:

2.2.1.3.1 Planeamiento.

En esta etapa se determina objetivos y las acciones a ejecutarse, teniendo como preguntas fundamentales a responderse, las siguientes: ¿Qué se necesita? ¿Qué hay que hacer? y ¿Qué acciones debe desarrollarse, cómo, cuándo y dónde? Las actividades más relevantes se deben asumir, debe ser:

- Aclaración, ampliación y determinación de objetivos;
- Previsión;
- Brindar las condiciones básicas por los cuales debe ejecutarse el trabajo;
- Seleccionar e indicar las labores para lograr objetivos;
- Establecimiento de un plan de logros;
- Determinar las Políticas;
- Establecer patrones y métodos para desarrollarlos; y
- Anticiparse a las problemáticas que puedan presentarse.

Como resultado de esta etapa se logrará: Objetivos, Políticas, procedimientos y métodos.

2.2.1.3.2 Organización.

Organizar el trabajo entre los del grupo y reconocer la Autoridad correspondiente. Responde a las cuestiones siguientes: ¿Quién lo ejecutará?; ¿Con cuanta autoridad y bajo qué ambiente? y ¿Cuándo tendrán lugar dichas acciones y quién hará dicho trabajo?

Las actividades relevantes se debe asumir las siguientes funciones:

- Subdivisión del trabajo en obligaciones operativas,
- Reunir las perspectivas operativas entre componentes relacionados y administrables.

- Definición de perfiles de puestos;
- Selección y ubicación del individuo en el puesto preciso;
- Delegación de autoridad en los colaboradores de la organización;
- Brindar un ambiente adecuado y recurso a colaboradores y
- Revisión de la entidad a la luz de sus resultados y de control.

El efecto del cumplimiento de esta función es: Dividir el trabajo, distribuir el trabajo y delegar la debida autoridad.

2.2.1.3.3 Ejecución.

En esta etapa, los colaboradores hacen que el grupo humano y/o equipo, ejecuten sus labores de buena forma y sobre todo ganas en estricta cooperación y entusiasmo. En esta etapa se debe de considerar las siguientes interrogantes como:

¿Por qué y cómo deben ejecutar sus tareas los colaboradores del equipo?

Sus actividades más relevantes deberán asumir, considerando los siguientes aspectos:

- Comunicar y explicar los objetivos a colaboradores;
- motivar y retar al resto de colaboradores a hacer su trabajo lo mejor que puedan;
- Orientar a sus colaboradores a cumplir con las normatividades de la organización; y
- Desarrollar en los colaboradores para la realización de plenos potenciales.
- Facilitar a los colaboradores su derecho a ser escuchado;
- Ensalzar y reprimir con justicia;
- Premiar con declaración y pago la labor bien desarrollada; y
- Revisión del desarrollo de la labor ejecutada a la claridad de los resultados

de control.

El resultado de esta etapa son los siguientes aspectos: Dirección, comunicación e incentivo a los colaboradores.

2.2.1.3.4 Control.

Etapa en la que comprende el desarrollo de procesos de control y el control en sí, el cual debe realizarse de manera adecuada; de lo contrario, ha de aplicarse los correctivos necesarios. Implicando también un control de actividades y que estas estén debidamente en los planes de la organización.

El accionar más relevante al asumir en esta etapa, por parte de la gerencia, son:

- Comparación de resultados con planes;
- Evaluación de resultado contra normatividad interna.
- Idear medios seguros para medir las operaciones;
- Transferencia de datos de manera detallada de manera que muestre las respectivas comparaciones;
- Sugerencia de acciones correctivas, si fuera necesario;

Ajuste del plan a la claridad de los resultados de control

2.2.1.4 Gestión

Según el DRAE, señala que: es aquella acción o trámite llevado a cabo para lograr resolver una situación en particular. Asimismo, comprende la realización de dirección y administración de una organización, sea esta con fines de lucro o no.

2.2.1.4.1 Gestión pública.

Es aquel conjunto de acciones a través de los cuales las organizaciones del Estado (Instituciones públicas), tienden al logro de sus metas, objetivos y fines, que indubitablemente se encuentran enmarcados en las políticas públicas establecidos

por el poder ejecutivo.

2.2.1.4.2 Gestión del gobierno local.

Son entidades básicas del conglomerado y básica de la organización territorial del Estado y el canal inmediato de la participación de la comunidad vecinal en la cuestión pública, que institucionaliza y gestiona de manera autónoma los intereses propios de cada jurisdicción; representando situaciones vitales lo siguientes aspectos, territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los directos gobiernos promotores del desarrollo local, cuentan con personería jurídica de derecho público y con total capacidad para cumplir con sus fines. Estos gobiernos locales tienen la plena representación del vecindario, promotores de los adecuados servicios públicos locales y de desarrollar de manera integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

2.2.2 Proceso de ejecución de gasto de presupuesto.

2.2.2.1 Presupuesto.

Según refiere Soria (2011) señala que es un documento que constituye en un instrumento de gestión de todas las entidades del Estado (Nacional, regional y local), el mismo que permite a las instituciones, alcanzar sus objetivos y metas planteadas y consideradas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales (POI).

Por otro lado, Definición. de (2019) considerado como la cantidad de recursos financieros y económicos que se estiman que serán necesarios para afrontar ciertos gastos y/o proyectos a desarrollar en el periodo siguiente.

2.2.2.2 Sistema nacional de presupuesto.

Conforme refiere el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) advierten que es el

conjunto de órganos, normatividad y procedimientos que llevan y/o conduce los procesos presupuestarios, de todas las instituciones de la administración pública y en todas sus fases; la integran: la Dirección General de Presupuesto Público, depende del viceministro de hacienda, y por Unidades Ejecutoras, mediante sus oficinas que conducen los procesos relacionados con el sistema, a todo nivel de entidades y órganos de la Administración Pública que tiene como responsabilidad el uso y manejo de los fondos públicos.

2.2.2.3 Programa presupuestal.

Respecto a este tema el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) refiere que es una unidad de programación es el conjunto de acciones del Estado realizadas en cumplimiento de funciones asignadas a favor de la población en general. Asimismo, tiene su justificación por lo de la imperante necesidad de alcanzar resultados para la población objetivo, ello en concordancia con objetivos estratégicos y políticas de Estado planteadas y emitidas por la el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el mismo que involucra a todas las entidades de los distintos sectores y niveles de gobierno.

2.2.2.4 Gasto público.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) señalan que, representan al conjunto de desembolsos y erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y pago de servicio de deuda, realiza toda entidad con cargo a sus créditos presupuestales respectivos, para orientarse a la debida atención y prestación de la diversidad de servicios públicos y acciones que se desarrolla de acuerdo a las funciones y objetivos organizacionales.

2.2.2.5 Proyecto de Inversión Pública – PIP.

Según Oxas (2015), señala que, todo proyecto de inversión pública, es un documento técnico que contiene detalles de intervención limitada en el tiempo, que hace uso total o parcial de recursos del Estado, con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios de una determinada institución, cuyos réditos que se generen será por la vida útil del proyecto, y estos a su vez son independientes de otros proyectos.

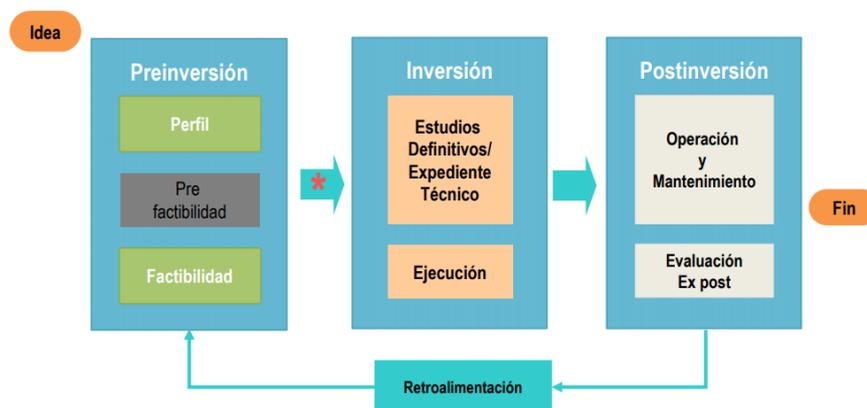


Figura 1. Ciclo de un Proyecto de inversión Pública - PIP.
Fuente: Oxas, 2015

Durante la fase de *Pre Inversión* de un proyecto se identifica la problemática, para proceder con su análisis y evaluación – en forma iterativa – alternativas de soluciones que permitan para encontrar la de mayor rentabilidad social. En la fase de *Inversión*, se pone en marcha la ejecución del proyecto según se detalló en los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada. En tanto que, en la fase de *Post inversión*, el proyecto entra en operación y mantenimiento y se efectúa la evaluación es post.

2.2.2.6 Expediente técnico.

Según el INCISPP (2017) refieren que un Expediente Técnico es todo aquel documento técnico y/o económico respecto a la ejecución de una obra. Es un

requisito indispensable para poder efectuar contrato y llevar adelante obras públicas, en beneficio de la población.

Por otro lado, en cuanto a la contratación de un tercero (Empresa y/o proveedor) hay que considerar que todos los procedimientos de selección deben contar con un expediente de contratación. En este se detallará y se ordenarán y por ende archivarán toda la documentación que son parte del proceso. Y estos pasaran a constituirse el sustento de las actuaciones que se realice durante el proceso. No debe haber confusión de este tipo de expediente respecto al Expediente Técnico de obra. Ya que el primero es común a todo proceso de selección. En cambio, el segundo es un requisito elemental de todo proceso de consultoría y ejecución de obra.

2.2.2.7 Ejecución del gasto público.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, (2019) refieren que son el conjunto de desembolsos y gastos que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades, y ello con cargo a las asignaciones presupuestarias respectivas, de tal forma que sea orientado a atender y brindar los servicios públicos y acciones que se desarrollen de acuerdo a normatividad, funciones y objetivos organizacionales.

2.2.2.8 Gestión presupuestaria.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) representa un incremento de su crédito presupuestario de Actividad y Proyecto con cargo a aquellas anulaciones de Actividades o Proyectos, o de otras Actividades y Proyectos.

2.3 Definición de términos

a. Actividad

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) refiere que actividad es la categoría presupuestal básica que reúna acciones que tienen concurrencia en la operación y mantenimiento del servicio público o administrativo existente. Significa la producción de bienes y servicios que las entidades llevan a cabo de conformidad con sus competencias, y en contexto de procesos y tecnologías vigentes. Y ello es de manera permanente y continua en el tiempo. Por ende, responden a objetivos factibles de ser medidos cualitativa o cuantitativamente, mediante de sus Componentes y Metas organizacionales.

b. Administración

Según Soria (2011) refiere que, es el conjunto de acciones ejecutadas para la adecuada gestión y manejo de los recursos humanos, materiales y financieros de entidades, a nivel técnico e institucional.

c. Gerencia

Según se refiere a este término como, la utilizada para revelar al conjunto de ejecutivos y/o colaboradores que cuentan una alta calificación encargados de dirigir y hacer las gestiones de los asuntos propios de las organizaciones. Dicho término también permite hacer referencia al cargo ocupado por el director gerente (o gerente) de la organización, quien, en cumplimiento de sus funciones, desarrolla las coordinaciones de recursos disponibles, participar en representación de la organización frente a terceros y a ejercer control de sus metas y objetivos planteados como organización.

d. Gobierno Local

Según Soria (2011) refiere, sin embargo, a las entidades ediles del Estado, representando el canal inmediato de la participación vecinal en asuntos de la comuna teniendo como elementos esenciales de gobierno local, ya que estos tienen prerrogativas en cuanto a autonomía de orden político, económico, y administrativo, en los asuntos propios de su competencia, conforme a la constitución,

e. Infraestructura

Soria (2011) refiere que son el conjunto de redes que representan la base de dicha superestructura y que el centro de atención, es la población, la base del funcionamiento de la actividad humana, haciendo posible el uso del suelo en condiciones adecuadas. Y que las redes básicas de infraestructuras urbanas son: la vialidad, El abastecimiento del agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, electricidad y telecomunicaciones.

f. Municipalidad

Alvarado (2011), está referido al órgano del gobierno local ejercidas a nivel provincial y distrital en todo el país con las respectivas atribuciones, competencias y funciones que le son asignadas por la Constitución, la Ley Orgánica de Municipalidades - Nro.27972, y la Ley de Bases de la Descentralización.

g. Municipio

Alvarado (2011) señala que el municipio está referido al Territorio y/o jurisdicción que comprende, no solamente el espacio geográfico en el que está asentado la jurisdicción municipal, sino que, también incluye a las personas que radican en él, sus actores sociales y económicos, sus organismos, cultura y toda cuanta potencialidad que ella exista.

h. Programa

Soria (2011) señala que es una categoría presupuestaria y que el mismo reúne las acciones desarrolladas por las entidades del Estado en el cumplimiento de sus fines y propósitos y políticas preestablecidas para el ejercicio fiscal. Es por tal motivo que comprende los objetivos organizacionales de manera general.

i. Proyecto

Propuesta concreta de accionar y/o de inversión, mostrando en su contenido detalles sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, producto, tiempo, recurso, procedimientos de implantación y evaluación de los resultados a los que se arribe. Dicho proyecto puede estar formulada en distintos niveles de detalle. (Soria, 2011)

j. Saldo balance

Diferencia que existe entre el ingreso realmente percibido y el gasto estimado y devengado durante un periodo económico. El mismo puede ser utilizado en ejercicios fiscales subsiguientes previamente incorporado en el presupuesto de la institución a través de crédito suplementario. (Soria, 2011).

k. Unidad Ejecutora

Referido al órgano y/o dependencia de las entidades, y que tienen la capacidad legal para la ejecución de un sinnúmero de proyectos de inversión pública de acuerdo a la normatividad presupuestal vigente. Asimismo, tiene la responsabilidad de la fase de inversión, aun cuando cualquiera de las acciones que se realiza en esta fase, sea ejecutada de manera directa por otro órgano y/o área de la entidad; esta tiene a su cargo desarrollar la evaluación del proyecto de manera ex post. (Soria, 2011)

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Por las características y peculiaridades del tema, es de tipo Básica de corte explicativo. Ya que está orientado a la explicación del comportamiento de una variable en función de otra u otras. (Pino, 2017)

Para fines del presente, se explicará la relación que existe entre variables de Gestión Administrativa de proyectos y gasto presupuestal.

3.2 Diseño de investigación

El presente estudio, por las características propias, responde al diseño de investigación no experimental; dentro del contexto observacional, prospectivo, transversal y analítica; y que al respecto refiere que este diseño se produce cuando no se manipulan las variables. Es decir, no se ejecutan ningún procedimiento, ni se aplican programas o injerencias con relación a la situación de las variables objeto de estudio; ya que se centrará exclusivamente en la recolección de datos de la misma realidad, significando su presentación en el contexto verídico o real, y posteriormente establecer la correlación existente entre los mismo.

3.2.1 Diseño estadístico de la investigación.

Se adherirá al modelo estadístico de: *modelo de regresión múltiple*, ya que en este modelo se requiere más de una variable independiente. La aplicación de este modelo implica el uso de más de una variable para la predicción de variables dependientes.

$$y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k + \varepsilon \dots \dots \dots \text{(Ecuación 1)}$$

Donde:

y = respuesta

X_1, \dots, X_k = son los regresores

3.2.1.1 Prueba de significancia de regresión.

Es para la determinación si hay relación entre la variable y y cualesquiera de las variables regresoras.

$X_1, X_2, X_3 \dots X_k$

Dicho modelo se considerará como una prueba general o total de la adecuación del modelo. Derivando las hipótesis en:

$$H_0 = \beta_0 = \beta_1 = \dots = \beta_k$$

$$H_1 = \beta_j \neq 0; \text{ Por lo menos para un } j$$

Rechazar una hipótesis implica por lo menos rechazar uno de los regresores $X_1, X_2, X_3 \dots X_k$ lo que contribuye al modelo de manera significativa. Realizándose el procedimiento por medio del análisis de varianza, en el que la suma de los cuadrados SS_T dividiéndose en una suma de cuadrados motivado por la regresión, SS_R , y suma de cuadrados residuales. O sea, SS_{Res} , queda así: $SS_T = SS_R + SS_{Res}$ y demostrará que, si H_0 es cierta, entonces SS_R / σ^2 tiene la siguiente distribución X_k^2 , de la misma cantidad de grados de libertad que el número de variables regresoras

conforme al modelo. Demostrando también que SS_{Res} / σ^2 tiene como distribución X_{n-k-1}^2 derivando que SS_{Res} y SS_R muestran su independencia. Y el estadístico de prueba es:

$$F_0 = \frac{SS_R/k}{SS_{Res}/(n-k-1)} = \frac{MS_R}{MS_{Res}}; \text{ y su distribución será } F_{k,n-k-1}.$$

Y su fórmula es la siguiente:

$$SS_T = \sum_{i=1}^n y_i^2 - \frac{(\sum_{i=1}^n y_i)^2}{n} = y' y - \frac{(\sum_{i=1}^n y_i)^2}{n}$$

Consiguientemente, la sumatoria de cuadrados de la regresión quedará así:

$$SS_R = \beta_0 X' y - \frac{(\sum_{i=1}^n y_i)^2}{n} \text{ y su sumatoria de sus cuadrados es:}$$

$$SS_T = y' y - \frac{(\sum_{i=1}^n y_i)^2}{n}$$

Dicho procedimiento se resume en la siguiente tabla de varianza:

Tabla 2

Análisis de varianza para determinar significancia de regresión múltiple

Fuente	Sumatoria de cuadrados	Grado de libertad	Cuadrado medio	F0
Regresión	SS_R	k	MS_R	MS_R / MS_{Res}
Residual	SS_{Res}	n-k-1	MS_{Res}	
Total	SS_T	n-1		

Fuente: Montgomery & Runger, 2006

R y R^2 Ajustado:

Otras maneras de evaluación del modelo es mediante los estadísticos R y R^2 ajustados, representándose esta última mediante R_{Adj}^2 . En general R^2 se incrementa siempre, al incrementar un regresor al modelo, independiente de su contribución a las variables, implica la dificultad de juzgar sin incrementar R , resultando algo más

importante. Usuarios que utilizan dicho modelo de regresión optan por usar R^2 ajustada, el cual se representa por:

$$R_{Adj}^2 = 1 - \frac{SS_{Res} (n-p)}{SSt (n-1)}$$

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población.

Está conformada por aquellos proyectos que están en ejecución a la fecha y que las mismas están a cargo de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – GIDU, en sus diferentes modalidades (Administración directa y por contrata) correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Tabla 3

Unidades de análisis – población muestra / obras en ejecución por directa 2019 y arrastre 2018.

N°	Categoría Presupuestal	Personal Técnico administrativo	Personal Obrero	Total
1	Mejoramiento del servicio educativo de la IE N° 43016 Vitaliano Becerra Herrera.	6	15	21
2	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las vías de Asociación Comité 11-7.	4	12	16
3	Acceso y uso de la electrificación rural	4	15	19
4	Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Samegua.	3	12	15
5	Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos del Distrito de Samegua.	4	14	18
6	Mejoramiento de la primaria de agua para consumo humano de la Asociación el Mirador. ...	4	14	18
7	Instalación y ampliación del servicio eléctrico del sector rural Ollería Alta y Baja, ...	7	18	25
8	Mejoramiento de pistas y veredas en la J.V. Belen, Av. Cerrillos, Santa Fortunata, Asociación San Valentin, San Cristobal, ...	5	12	17
9	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de las calles Santa Rosa de Lima, Marina Santos Mateo. ...	7	24	31
10	Mejoramiento del parque de la manzana de la J.V. Santa Rosa de Lima y el parque de la manzana. ...	7	26	33
TOTAL		51	162	213

3.3.2 Muestra.

La muestra a utilizar y/o determinada será mediante el muestreo no probabilístico conformada por el total de proyectos que se vienen ejecutando (10 proyectos), y su muestra estará determinada solamente por el personal directamente involucrado con el proyecto (técnico y administrativos) por su mayor conocimiento respecto a la administración y gestión de los proyectos de infraestructura. Que ascienden a 51 trabajadores.

3.4 Descripción de Instrumentos para recolección de datos

Con el propósito de recolectar información objetiva y verídica, se utilizará materiales, técnicas e instrumentos, los cuales permitirán medir y conocer el funcionamiento de las variables en estudio dentro de su contexto. A continuación, se muestra las técnicas e instrumentos a utilizarse:

3.4.1 Técnica.

- Análisis documental y
- Encuesta.

3.4.2 Instrumentos.

- Guía de análisis documental
- Cuestionario

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de datos se procederá a elaborar la base de datos que permita analizar la información con el propósito de responder tanto a los objetivos como a las hipótesis formuladas, los resultados serán presentados a través de tablas y figuras, los cuales presentarán información descriptiva, así como de la contrastación

de hipótesis. Por otro lado, se utilizará el modelo estadístico de regresión múltiple, sobre la base de datos ya elaborados y procesados por la GIDU.

Asimismo, se utilizará el aplicativo estadístico de SPSS versión 25.0 para el tratamiento estadístico.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

Tabla 4

Alfa de Cronbach para la variable Gestión administrativa

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,848	22

La tabla 4 muestra el Alfa de Cronbach para la variable de Gestión administrativa, en ella se observa que se ha obtenido un alfa de 0,848 o 84,8% de confiabilidad interna, lo cual demuestra que el instrumento aplicado para esta variable como es Gestión administrativa, pues tiene muy buena confiabilidad interna.

Tabla 5

Alfa de Cronbach para la variable Gasto presupuestal

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,742	6

Al igual que en la tabla 5, en ella muestra el Alfa de Cronbach para la variable Gasto presupuestal, que muestra una confiabilidad de 74,2% para dicha

variable, lo cual demuestra que existe buena confiabilidad interna en el instrumento aplicado como es la encuesta

4.1.1 Variable: Gestión administrativa.

Tabla 6

Frecuencias y porcentajes para la dimensión planificación

Planificación	No	Si	Total
Existe el Manual de Procedimiento Administrativo	13 31,7%	28 68,3%	41 100,0%
Genera algún tipo de dificultad al personal para la práctica de procedimientos en el personal de la GIDU y el no contar con documento al respecto	16 39,0%	25 61,0%	41 100,0%
Existe la necesidad de contar con una Manual de Procedimiento Administrativo más actualizado	10 24,4%	31 75,6%	41 100,0%
Se requieren instrucción o charlas de inducción al ingreso del personal	8 19,5%	33 80,5%	41 100,0%
El personal recibe instrucción o charla de sus funciones	32 78,0%	9 22,0%	41 100,0%

La tabla 6 muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión planificación, en ella se observa que para la interrogante de si existe el Manual de Procedimiento Administrativo, el 31,7% manifestaron de forma negativa, en tanto que el 68,3% de los encuestados manifestaron de manera positiva; así también para la pregunta de si genera algún tipo de dificultad al personal para la práctica de procedimientos en el personal de la GIDU y el no contar con documento al respecto; el 39% manifestaron que no se cumplía, en tanto que el 61% manifestaron que esta si se cumplía; seguidamente en cuanto a la pregunta de si existe la necesidad de contar con una Manual de Procedimiento Administrativo más actualizado; según la tabla el 24,4% de los encuestados manifestaron que no existía tal necesidad, en tanto que el 75,6% de los encuestados manifestaron que si existía tal necesidad; respecto a la pregunta de si se requieren instrucción o charlas de inducción al ingreso del

personal, la tabla muestra que el 19,5% manifestaron de forma negativa, en tanto que el 80,5% de los encuestados manifestaron de manera positiva y finalmente en cuanto a la interrogante de si el personal recibe instrucción o charla de sus funciones, según la tabla muestra que el 78% de los encuestados manifestaron que no reciben instrucción y el 22% de los encuestados manifestaron que esta si recibe instrucción.

Tabla 7

Frecuencias y porcentajes para la dimensión Organización

Organización	Malo/ nunca	Regular/casi nunca	Bueno/alg unas veces	Excelente/ siempre	Total
La relación laboral de la GIDU con otras áreas es.	0 0,0%	16 39,0%	12 29,3%	13 31,7%	41 100,0%
Su nivel de satisfacción respecto al cargo que desempeña y la entidad	0 0,0%	14 34,1%	15 36,6%	12 29,3%	41 100,0%
Nivel de conocimiento de procedimientos a realizar para el cumplimiento de sus funciones	4 9,8%	17 41,5%	19 46,3%	1 2,4%	41 100,0%
Qué tan buena es la colaboración y el ambiente laboral de los trabajadores	0 0,0%	17 41,5%	16 39,0%	8 19,5%	41 100,0%
Ambiente laboral, en lo que refiere a condiciones laborales (espacio interno, aire acondicionado, confort e iluminación)	13 31,7%	11 26,8%	13 31,7%	4 9,8%	41 100,0%
Interés del adecuado desempeño y calidad de la labor ejecutada	0 0,0%	1 2,4%	16 39,0%	24 58,5%	41 100,0%

En cuanto a la tabla 7, que muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión Organización; en cuanto a la interrogante de si como es la relación laboral de la GIDU con otras áreas, según la tabla el 31,7% manifestaron que esta era excelente, el 29,3% manifestaron que era buena, el 39% manifestaron que era regular y finalmente no hay ninguno que manifieste que es malo.

Respecto a la pregunta de si su nivel de satisfacción respecto al cargo que desempeña y la entidad, el 29,3% manifestaron que era excelente, el 36,6% de que era bueno y el 34,1% es que esta se daba de forma regular y finalmente no hay nadie quien manifestara que era malo.

En cuanto a la pregunta de si el nivel de conocimiento de procedimientos a realizar para el cumplimiento de sus funciones, el 2,4% manifestaron que era siempre, en tanto que el 46,3% manifestaron que era algunas veces y el 41,5% de los encuestados manifestaron que era casi nunca y el 9,8% manifestaron que esta no se daba nunca.

En cuanto a de si qué tan buena es la colaboración y el ambiente laboral de los trabajadores, el 19,5% manifestaron que era excelente, el 39% de que era buena, el 41,5% que era regular y no hay nadie que manifestara que era mala.

En cuanto a si el ambiente laboral, en lo que refiere a condiciones laborales (espacio interno, aire acondicionado, confort e iluminación), el 17,5% manifestaron que era excelente, el 39% de que esta era buena, el 41,5% manifestaron que esta era regular y el 31% de los encuestados manifestaron que esta era mala.

Finalmente, en cuanto a de si el interés del adecuado desempeño y calidad de la labor ejecutada, el 58,5% de los encuestados manifestaron que esta era de manera excelente, en tanto que el 39% manifestaron que esta se daba de manera buena, en tanto que el 2,4% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera regular y no hay nada quien manifieste que esta se da de manera mala.

Tabla 8*Frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución*

Ejecución	Malo/ nunca	Regular/ casi nunca	Bueno/ algunas veces	Excelente/ siempre	Total
Dificultades al interpretar procedimientos a ejecutarse, para lograr objetivos y metas institucionales.	0 0,0%	9 22,0%	25 61,0%	7 17,1%	41 100,0%
Inducción al personal para lograr un óptimo desempeño en el cumplimiento de sus funciones.	18 43,9%	13 31,7%	10 24,4%	0 0,0%	41 100,0%
Atención con prudencia a problemáticas que aquejan sus funciones laborales	0 0,0%	0 0,0%	13 31,7%	28 68,3%	41 100,0%
Reconocimiento de logros y/o imposición de sanción a los acontecimientos, con la debida justicia.	28 68,3%	13 31,7%	0 0,0%	0 0,0%	41 100,0%
Reconocimiento e incentivo a los trabajadores integrantes de GIDU, por las labores destacadas.	33 80,5%	8 19,5%	0 0,0%	0 0,0%	41 100,0%
Revisión y verificación de la documentación presentada.	0 0,0%	0 0,0%	14 34,1%	27 65,9%	41 100,0%

La tabla 8 muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución, en ella muestra a la interrogante de si hay dificultades al interpretar procedimientos a ejecutarse, para lograr objetivos y metas institucionales, el 17,1% de los encuestados manifestaron que esta era de manera excelente, el 61% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera buena, en tanto que el 22% manifestaron que esta se daba de manera regular, pero no hay ninguno que manifestara que esta se daba de manera mala.

Inducción al personal para lograr un óptimo desempeño en el cumplimiento de sus funciones, en cuanto a los que manifestaron que era excelente, esta es el 0%, en tanto que el 24,4% manifestaron que era de manera buena, en tanto que el 31,7% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera regular y finalmente el

43,9% de los encuestados manifestaron que esta era de manera mala.

En cuanto a la pregunta de si la atención con prudencia a problemáticas que aquejan sus funciones laborales, el 68,3% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera excelente, el 31,7% manifestaron que era de manera buena, en tanto que no hay nadie quien manifestara que esta se daba de manera mala y regular.

En cuanto a la pregunta sobre el reconocimiento de logros y/o imposición de sanción a los acontecimientos, con la debida justicia, no hay nadie quien manifestara entre las categorías de excelente y buena, es decir que es el 0% para ambas categorías, en tanto que el 31,7% manifestaron que era regular y finalmente el 68,3% manifestaron que esta era mala.

Respecto de si al reconocimiento e incentivo a los trabajadores integrantes de GIDU, por las labores destacadas, al igual que en la interrogante anterior, no hay nadie que manifestara que esta se daba de manera excelente ni buena, sin embargo, entre los que manifestaron que esta se daba de manera regular, es el 19,5%, en tanto que el 80,5% manifestaron que esta se daba de forma mala.

Finalmente, para la afirmación de si se da la revisión y verificación de la documentación presentada, el 65,9% manifestaron que esta se daba de manera excelente, en tanto que el 34,1% manifestaron que esta se daba de manera buena, seguidamente no hay nadie que manifestara que esta se daba de manera regular ni mala.

Tabla 9*Frecuencias y porcentajes para la dimensión Control*

Control	Malo/nunca	Regular/casi nunca	Bueno/algunas veces	Excelente/siempre	Total
Evalúa y compara resultados con planes y normatividad de gobierno interno	11 26,8%	10 24,4%	15 36,6%	5 12,2%	41 100,0%
Disponen de medios adecuados y efectivos para medir sus operaciones	0 0,0%	18 43,9%	23 56,1%	0 0,0%	41 100,0%
En informes mensuales, requerimientos, se presenta con detalles adecuados y pertinentes.	0 0,0%	0 0,0%	14 34,1%	27 65,9%	41 100,0%
Reuniones frecuentes con los trabajadores, con el propósito de abordar la problemática que afecta los niveles de eficiencia de la GIDU.	5 12,2%	11 26,8%	16 39,0%	9 22,0%	41 100,0%
Informe de interpretación a los miembros de la alta dirección	0 0,0%	9 22,0%	13 31,7%	19 46,3%	41 100,0%

La tabla 9 muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión Control, en la cual para la primera interrogante se plantea que se evalúa y compara resultados con planes y normatividad de gobierno interno, según la tabla el 12,2% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera excelente, seguidamente el 36,6% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera buena, el 24,4% manifestaron que se daba de manera regular y finalmente el 26,8% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera mala.

Respecto a si se disponen de medios adecuados y efectivos para medir sus

operaciones, el 0% pertenece a la categoría de excelente, el 56,1% de los encuestados manifestaron que esta se daba de manera buena, seguido del 43,9% esta se daba de manera regular y finalmente no hay nadie quien manifestara que esta se daba de forma mala.

En cuanto a de si en informes mensuales, requerimientos, se presenta con detalles adecuados y pertinentes, el 65,9% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera excelente, seguidamente el 34,1% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera buena y en tanto que no hay nadie quien manifestó que esto se daba de manera regular ni mala.

Respecto a las reuniones frecuentes con los trabajadores, con el propósito de abordar la problemática que afecta los niveles de eficiencia de la GIDU, el 46,3% de los encuestados manifestaron que el 22% de los encuestados manifestaron que era de manera excelente, seguido del 39% de que esto se daba de manera buena, seguidamente el 26,8% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera regular y finalmente el 12,2% de los encuestados es que esto se daba de manera mala.

Finalmente, en cuanto a la interrogante de si Informe de interpretación a los miembros de la alta dirección, en ella se observa que el 46,3% de los encuestados manifestaron que esto era de manera excelente, seguido de un 31,7% de que este era de manera buena, seguidamente de un 22% en la que manifestaron que esto se daba de manera regular y finalmente el 0% pertenece a la categoría de malo.

4.1.2 Variable: Gasto Presupuestal

Tabla 10

Frecuencias y porcentajes para la dimensión Proceso presupuestal

Proceso presupuestal	Malo/nunca	Regular/casi nunca	Bueno/algunas veces	Excelente/siempre	Total
El inicio del desarrollo del proceso de formulación del presupuesto en la MDS es por lo regular	5 12,2%	6 14,6%	17 41,5%	13 31,7%	41 100,0%
Cómo considera la participación de los actores involucrados en dicho proceso; es el esperado por las autoridades y funcionarios de la MDS y su definición del conjunto de la orientación de los recursos económicos asignado para dicho cometido	5 12,2%	10 24,4%	13 31,7%	13 31,7%	41 100,0%
En el proceso presupuestal es basado en su estructura funcional y programática concordante con objetivos de la entidad a partir de las categorías presupuestarias (función, programa, subprograma, y proyectos)	0 0,0%	5 12,2%	11 26,8%	25 61,0%	41 100,0%

En cuanto a la tabla 10, que muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión Proceso presupuestal, en ella se observa que para la interrogante de si el inicio del desarrollo del proceso de formulación del presupuesto en la MDS es por lo regular, según la tabla el 31,7% manifestaron que esto se daba de forma excelente, seguido de un 41,5% es que esto se daba de manera buena, en tanto que el 14,6% de los encuestados manifestaron que esto era regular y el 12,2% de los encuestados manifestaron que es de manera mala.

En cuanto de si cómo considera la participación de los actores involucrados en dicho proceso; es el esperado por las autoridades y funcionarios de la MDS y su definición del conjunto de la orientación de los recursos económicos asignado para dicho cometido, en tanto que el 31,7% de los encuestados manifestaron que esto se

daba de manera excelente, seguidamente el 31,7% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera buena, en tanto que el 24,4% de los encuestados manifestaron que esto se cumplía de manera regular y finalmente el 12,2% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera mala.

En cuanto a la afirmación de si en el proceso presupuestal es basado en su estructura funcional y programática concordante con objetivos de la entidad a partir de las categorías presupuestarias (función, programa, subprograma, y proyectos), según la tabla el 61% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera excelente, seguidamente un 26,8% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera buena y un 12,2% es que esto era de manera regular, en tanto que no hay nadie quien manifestara que esto se daba de manera mala.

Tabla 11

Frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución presupuestal

Ejecución presupuestal	Malo/nunca	Regular/casi nunca	Buena/algunas veces	Excelente/ siempre	Total
Es ejecutado el presupuesto de conformidad con el propósito de la obtención de bienes y servicios para los proyectos en la cantidad, calidad y oportunidad previsto en el mismo	0	0	11	30	41
	0,0%	0,0%	26,8%	73,2%	100,0%
En la atención de bienes y servicios a las distintas áreas usuarias, es de conformidad a los requerimientos formulados y de manera oportuna.	7	5	19	10	41
	17,1%	12,2%	46,3%	24,4%	100,0%
Es frecuente su seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal.	0	5	13	23	41
	0,0%	12,2%	31,7%	56,1%	100,0%

En cuanto a la tabla 11, que muestra las frecuencias y porcentajes para la dimensión Ejecución presupuestal, en ella se observa que en cuanto a la interrogante de si es ejecutado el presupuesto de conformidad con el propósito de la obtención de bienes y servicios para los proyectos en la cantidad, calidad y oportunidad previsto en el mismo, en ella se observa que el 73,2% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera excelente, seguidamente de un 26,8% en el que manifestaron que esto se daba de manera buena, en tanto que un 0% que pertenecen a la categoría de regular y mala.

Respecto a la pregunta de si en la atención de bienes y servicios a las distintas áreas usuarias, es de conformidad a los requerimientos formulados y de manera oportuna, en ella se observa que el 24,4% de los encuestados manifestaron que se daba de manera excelente, seguidamente un 46,3% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera buena, en tanto que un 12,2% de los encuestados es que esto se daba de manera regular y finalmente un 17,1% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera mala.

Finalmente, para la pregunta de si es frecuente su seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal, según la tabla el 56,1% de los encuestados manifestaron que se daba de manera excelente, en tanto que el 31,7% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera buena, en tanto que un 12,2% de los encuestados es que esto se daba de manera regular y finalmente no hay nadie quien manifestara de que esto se daba de manera mala.

4.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 12

Regresión lineal para determinar el efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	21,327	6,677		3,194	0,003
Planeamiento	12,439	0,462	0,151	0,949	0,049
Organización	15,257	0,219	0,188	1,173	0,022
Ejecución	24,321	0,281	0,193	1,144	0,010
Control	78,123	0,233	0,089	0,525	0,003

Apreciamos en la tabla 12, la contrastación de las cuatro sub hipótesis plateadas, correspondiente a la dimensión de planeamiento, organización, ejecución y control, apreciando su sig correspondiente de cada uno de ellos con sus respectivos resultados.

4.2.1 Comprobación de la primera hipótesis específica.

Como primera hipótesis específica se ha planteado lo siguiente:

“El efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es directa es significativo”

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** El efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 no es significativo
- **Hipótesis Alterna:** El efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo

La tabla 12, muestra un valor sig para la variable planeamiento de 0,049, lo cual es menor al 5% de error establecido, por tanto, la hipótesis nula queda rechazada y confirmada la hipótesis alterna, es decir que:

El efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo; en efecto es significativo y además podemos afirmar que es directa, ya que la tabla 12 muestra un valor en su parámetro beta de 12,439 que es un valor positivo y por tanto podemos afirmar que la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura tiene efecto directo en el gasto presupuestal, es decir que a una mejor gestión de planeamiento, mejor será el gasto presupuestal.

4.2.2 Comprobación de la segunda hipótesis específica.

Como segunda hipótesis específica se ha planteado lo siguiente:

“El efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo”

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** El efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 no es significativo
- **Hipótesis Alterna:** El efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo

La tabla 12, muestra un valor sig para la variable planeamiento de 0,022, lo cual es menor al 5% de error establecido, por tanto, la hipótesis nula queda rechaza y confirmada la hipótesis alterna, es decir que:

El efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo; en efecto es significativo y además podemos afirmar que es directa, ya que la tabla 12 muestra un valor en su parámetro beta de 15,257 que es un valor positivo y por tanto podemos afirmar que la gestión de organización de proyectos de infraestructura tiene efecto directo en el gasto presupuestal, es decir que a una mejor gestión de organización, mejor será el gasto presupuestal.

4.2.3 Comprobación de la tercera hipótesis específica.

Como tercera hipótesis específica se ha planteado lo siguiente:

“El efecto que tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo”

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** El efecto que tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 no es significativo
- **Hipótesis Alterna:** El efecto que tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo

La tabla 12, muestra un valor sig para la variable planeamiento de 0,010, lo cual es menor al 5% de error establecido, por tanto, la hipótesis nula queda rechazada y confirmada la hipótesis alterna, es decir que:

El efecto que tiene la gestión de dirección de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo; en efecto es significativo y además podemos afirmar que es directa, ya que la tabla 12 muestra un valor en su parámetro beta de 24,321 que es un valor positivo y por tanto podemos afirmar que la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura tiene efecto directo en el gasto presupuestal, es decir que a una mejor gestión en cuanto a su ejecución, mejor será el gasto presupuestal.

4.2.4 Comprobación de la cuarta hipótesis específica.

Como cuarta hipótesis específica se ha planteado lo siguiente:

“El efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo”

Formulación de hipótesis estadística al 5%

- **Hipótesis Nula:** El efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 no es significativo
- **Hipótesis Alterna:** El efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo

La tabla 12, muestra un valor sig para la variable planeamiento de 0,003, lo cual es menor al 5% de error establecido, por tanto, la hipótesis nula queda rechazada y confirmada la hipótesis alterna, es decir que:

El efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019 es significativo; en efecto es significativo y además podemos afirmar que es directa, ya que la tabla 12 muestra un valor en su parámetro beta de 78,123 que es un valor positivo y por tanto podemos afirmar que la gestión de control de proyectos de infraestructura tiene efecto directo en el gasto presupuestal, es decir que a una mejor gestión de control, mejor será el gasto presupuestal.

4.3 Discusión de resultados

A continuación, se presenta el análisis y discusión de resultados obtenidos con el estudio:

Respecto a su variable de *gestión administrativa*, se tiene, conforme a la tabla 6, lo siguiente: para su dimensión *planificación*, se observa que para la interrogante de; si existe el Manual de Procedimiento Administrativo, el 31,7% manifestaron que no existe, en tanto que el 68,3% señalaron que si existe; a la pregunta de; si genera algún tipo de dificultad al personal para la práctica de procedimientos en el personal de la GIDU y el no contar con documento al respecto; el 39% señalaron que no se cumplía, y el 61% señalaron que esta si se cumplía; a la pregunta de; si existe la necesidad de contar con una Manual de Procedimiento Administrativo más actualizado; el 24,4% manifestaron que no existía tal necesidad, en tanto que el 75,6% manifestaron que si existía tal necesidad; a la

pregunta de; si se requieren instrucción o charlas de inducción al ingreso del personal, el 19,5% señalaron de forma negativa, en tanto que el 80,5% manifestaron de manera positiva. Finalmente, a la interrogante de; si el personal recibe instrucción o charla de sus funciones, el 78% manifestaron que no reciben instrucción y el 22% señalaron que sí recibe instrucción.

En cuanto a la dimensión de *organización*; tabla 7, a la interrogante de; si como es la relación laboral de la GIDU con otras áreas, según la tabla el 31,7% señalaron que ésta era excelente, el 29,3% que era buena, el 39% regular. A la pregunta de; si su nivel de satisfacción respecto al cargo que desempeña y la entidad, el 29,3% señalaron que era excelente, el 36,6% que era bueno y el 34,1% regular. A la pregunta de; si el nivel de conocimiento de procedimientos a realizar para el cumplimiento de sus funciones, el 2,4% señalaron que siempre, el 46,3% manifestaron que algunas veces y el 41,5% señalaron que casi nunca y el 9,8% señalaron que esta no se daba nunca. A la pregunta de; si qué tan buena es la colaboración y el ambiente laboral de los trabajadores, el 19,5% señaló que era excelente, el 39% buena, el 41,5% regular. A la interrogante; si el ambiente laboral, en lo que refiere a condiciones laborales (espacio interno, aire acondicionado, confort e iluminación), el 17,5% señalaron que es excelente, el 39% buena, y el 41,5% regular y el 31% que ésta era mala. Finalmente, en cuanto a; si el interés del adecuado desempeño y calidad de la labor ejecutada, el 58,5% señalaron que es excelente, el 39% buena, y el 2,4% regular.

Respecto a su dimensión *Ejecución*, tabla 8, a la interrogante de; si hay dificultades al interpretar procedimientos a ejecutarse, para lograr objetivos y metas institucionales, el 17,1% manifestaron que esta era excelente, el 61% buena, y el

22% regular; en cuanto a inducción al personal para lograr un óptimo desempeño en el cumplimiento de sus funciones, en cuanto a los que manifestaron que era excelente, es el 0%, el 24,4% manifestaron que era de manera buena, en tanto que el 31,7% regular y finalmente el 43,9% que era de manera mala. En cuanto a la pregunta de; si la atención con prudencia a problemáticas que aquejan sus funciones laborales, el 68,3% de los señalaron de manera excelente, el 31,7% buena, a la pregunta sobre el reconocimiento de logros y/o imposición de sanción a los acontecimientos, con la debida justicia, no hay nadie quien manifestara entre las categorías de excelente y buena, es decir que es el 0% para ambas categorías, en tanto que el 31,7% manifestaron que era regular y finalmente el 68,3% manifestaron que esta era mala. Respecto de; si al reconocimiento e incentivo a los trabajadores integrantes de GIDU, por las labores destacadas, al igual que en la interrogante anterior, nadie que manifiesta que ésta se daba de manera excelente ni buena, sin embargo, entre los que manifestaron que ésta se daba de manera regular, es el 19,5%, en tanto que el 80,5% manifestaron que esta se daba de forma mala. Finalmente, a; si se da la revisión y verificación de la documentación presentada, el 65,9% señalan que excelente, el 34,1% señalan buena.

A su dimensión de *Control*, tabla 9, a la pregunta: se evalúa y compara resultados con planes y normatividad de gobierno interno, el 12,2% señalan que se da de manera excelente, el 36,6% de manera buena, el 24,4% de manera regular y el 26,8% de manera mala. A la interrogante: si se disponen de medios adecuados y efectivos para medir sus operaciones, el 56,1% señaló que se daba de manera buena, el 43,9% de manera regular. En cuanto a: si en informes mensuales, requerimientos, se presenta con detalles adecuados y pertinentes, el 65,9% manifestaron que se daba

de manera excelente, el 34,1% de manera buena. A la pregunta: a las reuniones frecuentes con los trabajadores, con el propósito de abordar la problemática que afecta los niveles de eficiencia de la GIDU, el 22% manifestaron que era de manera excelente, el 39% de manera buena, el 26,8% de manera regular y finalmente el 12,2% que se daba de manera mala. Finalmente, a la interrogante de; si Informe de interpretación a los miembros de la alta dirección, el 46,3% de los que esto era de manera excelente, el 31,7% de manera buena, y el 22% de manera regular.

En cuanto a la variable *gasto presupuestal*, en su dimensión de *proceso presupuestario*, conforme a la tabla 10, para la interrogante de; si el inicio del desarrollo del proceso de formulación del presupuesto en la MDS es por lo regular, el 31,7% señalan que es de forma excelente, el 41,5% de manera buena, el 14,6% de manera regular y el 12,2% de manera mala. En cuanto a: cómo considera la participación de los actores involucrados en dicho proceso; es el esperado por las autoridades y funcionarios de la MDS y su definición del conjunto de la orientación de los recursos económicos asignado para dicho cometido, el 31,7% señalaron que esto se daba de manera excelente, el 31,7% de manera buena, el 24,4% de manera regular y finalmente el 12,2% señalan que se daba de manera mala. A la interrogante, si en el proceso presupuestal es basado en su estructura funcional y programática concordante con objetivos de la entidad a partir de las categorías presupuestarias (función, programa, subprograma, y proyectos), el 61% manifestaron que esto se daba de manera excelente, el 26,8% de manera buena y un 12,2% de manera regular.

Finalmente, en su dimensión de ejecución presupuestaria, tabla 11, se tiene que, para la interrogante de; si es ejecutado el presupuesto de conformidad con el

propósito de la obtención de bienes y servicios para los proyectos en la cantidad, calidad y oportunidad previsto en el mismo, el 73,2% de los encuestados manifestaron que esto se daba de manera excelente, el 26,8% en de manera buena. Respecto a: en la atención de bienes y servicios a las distintas áreas usuarias, es de conformidad a los requerimientos formulados y de manera oportuna, el 24,4% señalaron que se daba de manera excelente, un 46,3% de manera buena, el 12,2% de manera regular y finalmente un 17,1% de manera mala. Finalmente, para la pregunta de; si es frecuente su seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal, el 56,1% señalaron que se daba de manera excelente, el 31,7% de manera buena, y el 12,2% de manera regular.

De los resultados arribados, se cuenta con el suficiente respaldo para confirmar la hipótesis planteada, que señala: “El efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019, es significativo, y accesoriamente con las demás sub hipótesis planteadas; también coincide con lo arribado por Villalta y Bravo, (2018) quienes concluyen que es de vital importancia comprender e identificar los riesgos críticos, aplicado y aplicables a ejecuciones de este tipo de proyectos. Asimismo, con Piscoya, (2017) quien concluye y recomienda lo siguiente: se consideró buenas prácticas de gestión organizacional; se realizó adecuaciones pertinentes en el contenido de criterios; el modelo propuesto es susceptible de ser aplicado con éxito en gobierno regionales. De la misma forma también se encuentra coincidencia con Domínguez, Gamarra, y Leiva, (2017) y con Jaime, (2015) ya que concluye que el ejecutar el Libramiento Tamuín previo diagnóstico y factibilidad, es ventajosamente rentable.

Con quien sí, no se coincide es con chacón, (2017) al concluir que el mayor nivel en la variable gestión de PIP, es el nivel deficiente con un 70,5%.

Finalmente, creemos pertinente realizar posteriores estudios, y de considerar imperativo, ya que las instituciones de gobiernos locales son gestionados y conducidos por diferentes profesionales ubicados en distintos lugares de la geografía del Perú, para contar y asegurar lo importante que es el tema de administración de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la municipalidad distrital de Samegua, 2019, como resultado de su estudio.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Fruto de la presente investigación se concluye lo siguiente:

Primera. Con un margen de error del 5% se llega a concluir que el efecto que tiene la gestión administrativa de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Samegua, 2019, es significativo; sin embargo, para llegar a tal conclusión se han planteado objetivos e hipótesis específicas en las cuales han sido contrastadas y en consecuencia demostradas al 5% de error de que:

Segunda. Con un nivel de significancia de 0,049, es que el efecto que tiene la gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, 2019 es significativo; consecuentemente dicho efecto es directo es decir que, a una mejor gestión de planeamiento de proyectos de infraestructura, mejor será el gasto presupuestal

Tercera. Con un nivel de significancia de 0,022, es que el efecto que tiene la gestión de organización de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, 2019 es significativo; consecuentemente dicho efecto es directo es decir que, a una mejor gestión de organización de

proyectos de infraestructura, mejor será el gasto presupuestal.

Cuarta. Con un nivel de significancia de 0,010, es que el efecto que tiene la gestión de ejecución de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, 2019 es significativo; consecuentemente dicho efecto es directo es decir que, a una mejor gestión de la ejecución de proyectos de infraestructura, mejor será el gasto presupuestal.

Quinta. Con un nivel de significancia de 0,003, es que el efecto que tiene la gestión de control de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal de la MDS, 2019 es significativo; consecuentemente dicho efecto es directo es decir que, a una mejor gestión de control de proyectos de infraestructura, mejor será el gasto presupuestal.

5.2 Recomendaciones

Al titular y funcionarios del gobierno local MDS, a quienes se presenta las siguientes recomendaciones, con el propósito que tengan bien considerarlo para que logren alcanzar objetivos y metas institucionales.

Primera. Dado lo importante del tema de administración de proyectos de infraestructura en el gasto presupuestal en gobiernos locales, y lograr tener unos indicadores de mayor relevancia y sobre todo ejecutar sus proyectos de inversión para su respectiva jurisdicción y con ello ir alcanzando el desarrollo y bienestar de sus pobladores.

Segunda. Fortalecimiento y sensibilización en materia de las dos variables: *administración de proyectos de inversión y ejecución presupuestal*; a todo el personal vinculado a estas dos variables, así como en sus

dimensiones de: *Planeamiento, organización, ejecución y control*; accesoriamente y de forma transversal el tema de *control interno* de forma periódica; ya que éste último le es aplicable a todo servidor de la entidad y en toda actividad de la administración pública, Y por ende lograr el desarrollo, ejecución y manejo de los caudales del estado con más honestidad y transparencia y logro de objetivos y metas institucionales por parte de todos los servidores. (*Conclusiones primero a la cuarta*)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado, J. (2011). *Gestión municipal integral*. Lima Perú: Marketing Consultores S.A.
- Chacón, W. (2017). *Competencias laborales para una gestión eficaz y eficiente de proyectos de inversión en la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la MPSCH, 2017* (Tesis de Maestría), Universidad Cesar Vallejo, Escuela de PosGrado, Huamachuco Perú.
- Chiavenato, I. (2010). *Administración: Teoría, proceswo y práctica*. Bogotá Colombia: McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A. .
- Definición.de. (14 de setiembre de 2019). *Presupuesto*. Recuperado de Definición.de: <https://definicion.de/presupuesto/>
- Domínguez, L., Gamarra, M., & Leiva, D. (2017). *Dirección de Proyectos de Infraestructuras Viales bajo el Estándar de PMI* (Tesis de Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima Perú.
- INCISPP. (8 de setiembre de 2017). *El Expediente Técnico en la Ejecución de Obras*. Recuperado de ¿Qué es el Expediente Técnico?: <http://incispp.edu.pe/blog/expediente-tecnico-ejecucion-obras/>
- Jaime, J. (2005). *Proyecto para la Modernización de la Infraestructura Carretera en la Cabecera Municipal de Tamuin, San Luis de Potosí* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí - Bolivia.
- Luna, R., & Anaya, R. (2017). *Financiamiento de proyectos de infraestructura a través de fondos de inversión públicos:¿una modificación pendiente?* *FORSETI*, 1-19.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (14 de setiembre de 2019). *Presupuesto Público*. Recuperado de Sistema Nacional de Presupuesto Público: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Presupuesto por resultados. Presupuesto por resultados*, 1-18. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/generales/PR ESUPUESTO_POR_RESULTADOS.pdf.
- Montgomery, D., & Runger, G. (2006). *Probabilidad y estadística aplicada a la ingeniería*. Mexico: Limusa Wiley.
- Ortega, O. (2010). *Presupuesto y control de Gestión de la Administración Pública* (Tesis de Maestría), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires - Argentina.
- Oxas, D. (28 de enero de 2015). *Proyecto de Inversión Pública*. Recuperado de Proyecto de Inversión Pública: <https://es.slideshare.net/doxsas/presentacin1-44005240>.
- Patron, P., & Patron, P. (2014). *Derecho administrativo y administración pública en el Perú*. Lima Perú: Editora y Distribuidora Jurídica GRijley E.I.R.L.
- Pino, R. (2017). *Metodología de la Investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Piscoya, H. (2017). *(2017, Modelo de gestión para gobiernos regionales con* (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Soria, B. (2011). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima Perú: Ediciones Nova Print S.A.C.
- Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica*. Lima - Perú: BIOESTADISTICO E.I.R.L.

Villalta, C., & Bravo, L. (2018). *Riesgos en la ejecución de proyectos públicos de infraestructura educativa – Arequipa, 2018 / Risks in the execution of public educational infrastructure projects – Arequipa, 2018*. Facultad de Ingeniería Civil, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú., 106-116.